



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 **2019-00926** 00

Medellín, Cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorpora a los autos escrito de aceptación del cargo del Curador designado en este proceso, lo mismo que su escrito de contestación a la demanda.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55055013cb58e5b1ef4dbde3f4d1559c90d6e235fcb92d43da997ee276175a3a**

Documento generado en 05/02/2024 11:02:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>